

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL
VICODIC CIA. LTDA.

En la ciudad de **Ibarra**, a los **QUINCE** días del mes de **MARZO de 2017**, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **COMPAÑÍA VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIC CIA. LTDA.**, ubicada en **IMBABURA / IBARRA / AV. TEODORO GOMEZ DE LA TORRE N° 8-43 Y CALIXTO MIRANDA**, se reúnen los socios de la compañía **VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIC CIA. LTDA.**, y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en **Junta General Universal y Extraordinaria**, según la siguiente lista de socios:

SOCIOS	No. de PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA	328	328	82%
EDWIN ARMANDO VITERI ESPINOSA	24	24	6%
FAUSTO RODRIGO ALVAREZ HERNANDEZ	24	24	6%
LUIS FRANCISCO VITERI VINUEZA	24	24	6%
TOTAL	400	400	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nomina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA**, actúa como presidente el señor **EDWIN ARMANDO**

VITERI ESPINOSA y como secretario Ad-Hoc el señor **LUIS FRANCISCO VITERI**.

De esta forma el presidente, señor **EDWIN ARMANDO VITERI ESPINOSA**, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

1. **APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2016**
2. **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2016**
3. **CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2016 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. **APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2016**

Toma la palabra el señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteadas y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia

2. **APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2016**

Nuevamente retoma la palabra el señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

3. **CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2016 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Finalmente, toma la palabra el señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año, presenta una **UTILIDAD**, toma la palabra el señor **ARMANDO VITERI ESPINOSA**, quien propone que la **UTILIDAD** no se

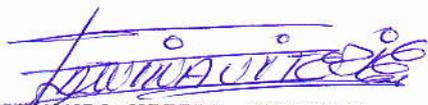
distribuyan debido que es un monto menor, por tal razón acumular un fondo para asumir posibles contingencias en ejercicios posteriores, para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción, así mismo la aprobación de mermar los gastos descontando la cuenta de futuras capitalizaciones correspondiente al patrimonio.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 17H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

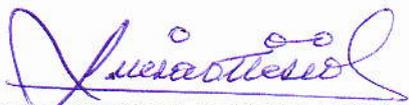
El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 17H30 horas.



ARMANDO VITERI ESPINOSA
SOCIO - PRESIDENTE
C.C. 100171446



LUIS FRANCISCO VITERI VINUEZA
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC
C.C. 1003480157



LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA
SOCIO - GERENTE
C.C. 1000346757



FAUSTO RODRIGO ALVAREZ HERNANDEZ
SOCIO
c.c. 0400761771